



NOTA INFORMATIVA

SEGURO ACCIDENTE DEPORTIVO 2016

Como ya se informó en las circulares 06/2015, 07/2015 y 08/2015, la RFAE ha tenido que cambiar para 2016 la compañía con la que tiene suscrita la póliza de seguro de accidente deportivo. La nueva compañía, FORTE ASEGURARI REASIGURARI S.A. nos ha comunicado con fecha 30 de diciembre de 2015 los precios definitivos para el año 2016 y nos vemos obligados a informar de un cambio en los importes a pagar por el seguro de accidente deportivo en 2016, motivado porque la nueva aseguradora, aun manteniéndonos la prima neta por asegurado que previamente habíamos informado, nos ha añadido los costes de Consorcio e Impuestos aplicables a la prima neta. Las nuevas tarifas del seguro de accidente deportivo que estarán vigentes para las licencias que se tramiten a partir de la fecha de esta nota son:

Tierra	4,67 euros
Jueces y Técnicos	4,67 euros
Aire	84,98 euros
Biplaza	169,90 euros
Aire Semestral	42,49 euros
Aire Trimestral	21,25 euros

Este cambio y la consecuente modificación de los precios totales de las licencias aparecen publicados con fecha de hoy en las circulares 01/2016, 02/2016 y 03/2016 que anulan y sustituyen las enviadas el pasado mes de diciembre.



Madrid, 4 de enero de 2016

Real Federación Aeronáutica Española

OFICINA CENTRAL Y REGISTRO: C/ Arlabán, 7, 3º Oficina 38 y 39 - 28014 Madrid

DOMICILIO SOCIAL: Carretera de la Fortuna, s/n - 28054 Madrid

Tels.: 91 508 29 50 / 91 508 54 80 Fax: 91 511 03 10 - E-mail: fae@rfae.es - www.rfae.es